



ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E417-2022

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO E IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2023.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 09:00 horas del 04 de Enero del año 2023, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en la calle 44, número 999 por las calles 127 y 127 B de la Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta licitación, de conformidad con los artículos 34, 35 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 47 y 48 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 5 de la Convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por el Lic. Carlos Ahmed Aguilar Castillejos, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

Seguidamente se procedió a ingresar al Sistema CompraNet con el objetivo de verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

Existe una proposición para esta Convocatoria en el servidor de CompraNet, como se muestra en pantalla.

No.	LICITANTE QUE PRESENTÓ SU PROPOSICIÓN ELECTRÓNICAMENTE (VÍA COMPRANET)
1	WH MANAGEMENT MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

De conformidad a lo establecido en el inciso b) del numeral 5 de la Convocatoria, se procedió a la apertura de la proposición recibida por medios remotos de comunicación, a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Después de registrar la recepción de la documentación transmitida por el licitante, ésta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

Se adjunta al acta, el correspondiente acuse de recibo emitido por CompraNet de la documentación registrada.

Acto seguido y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la Ley y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se hace constar: el nombre del licitante, el paquete, grupo, descripción, renglón, tipo de vehículo, cantidad mínima solicitada, régimen, Unidad, precio unitario del servicio sin I.V.A. y sumatoria de precios unitarios sin I.V.A., cuyos montos se consignan a continuación:

LICITANTE: WH MANAGEMENT MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

PAQUETE 1

PAQUETE No. 1 GRUPO 1: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Unidades Médicas y Administrativas de Régimen Ordinario.

RENGLÓN: 1A, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIONETA CON CASETA IMPERMEABLE, CAPACIDAD DE 0.5 HASTA 1.5 TONELADAS.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 1

RÉGIMEN: ORDINARIO

No	UNIDAD	PRECIO UNITARIO DEL FLETE	PRECIO TOTAL
1	H.G.R. No. 1	\$ 2,050.00	\$ 2,050.00
2	H.G.R. No. 12	\$ 2,050.00	\$ 2,050.00
3	U. M. A.A.	\$ 2,050.00	\$ 2,050.00
4	CLÍNICA DE MAMA	\$ 2,050.00	\$ 2,050.00
5	U. M. F. No. 52	\$ 2,050.00	\$ 2,050.00
6	U. M. F. No. 56	\$ 2,050.00	\$ 2,050.00
7	U. M. F. No. 57	\$ 2,050.00	\$ 2,050.00





ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E417-2022

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO E IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2023.

PAQUETE No. 1 GRUPO 1: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Unidades Médicas y Administrativas de Régimen Ordinario.

RENLÓN: 1A, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIONETA CON CASETA IMPERMEABLE, CAPACIDAD DE 0.5 HASTA 1.5 TONELADAS.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 1

RÉGIMEN: ORDINARIO

Table with 4 columns: Item No., Description, Price, and Total Price. Rows include items 8-49 and a subtotal row.





**ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E417-2022**

**SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO E IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2023.**

**PAQUETE No. 1 GRUPO 1: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Unidades Médicas y Administrativas de Régimen Ordinario.**

**RENGLÓN: B, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 3.5 HASTA 5 TONELADAS.**

**CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 3**

**RÉGIMEN: ORDINARIO**

No	UNIDAD	PRECIO UNITARIO DEL FLETE	PRECIO TOTAL
1	H.G.R. No. 1	\$4,900.00	\$4,900.00
2	H.G.R. No. 12	\$4,900.00	\$4,900.00
3	U. M. A.I.A.	\$3,250.00	\$3,250.00
4	CLÍNICA DE MAMA	\$3,250.00	\$3,250.00
5	U. M. F. No. 52	\$4,600.00	\$4,600.00
6	U. M. F. No. 56	\$3,250.00	\$3,250.00
7	U. M. F. No. 57	\$4,600.00	\$4,600.00
8	U. M. F. No. 58	\$4,600.00	\$4,600.00
9	U. M. F. No. 59	\$4,600.00	\$4,600.00
10	U. M. F. No. 60	\$4,600.00	\$4,600.00
11	U. M. F. No. 13	\$3,250.00	\$3,250.00
12	U.M.F. No. 20	\$4,600.00	\$4,600.00
13	SUBDELEG. NORTE	\$3,250.00	\$3,250.00
14	SUBDELEG. SUR	\$3,250.00	\$3,250.00
15	AREAS ADMINISTRATIVAS C. 34 No. 41 EXTERRENOS EL FENIX	\$4,600.00	\$4,600.00
16	AREAS ADMINISTRATIVAS C. 64 X AV. 7 Y C. 13 RESID. PENSIONES	\$3,250.00	\$3,250.00
17	U.M.F. No. 61 "LOS HEROES"	\$4,600.00	\$4,600.00
18	H.G.S.Z. No. 3	\$4,300.00	\$4,300.00
19	H. G.S.Z. No. 46	\$4,300.00	\$4,300.00
20	H. G.S.Z. No. 5	\$8,200.00	\$8,200.00
21	U. M. F. No. 2	\$4,300.00	\$4,300.00
22	U. M. F. No. 4	\$8,200.00	\$8,200.00
23	U. M. F. No. 14	\$3,250.00	\$3,250.00
24	U. M. F. No. 16	\$3,250.00	\$3,250.00
25	U. M. F. No. 17	\$4,900.00	\$4,900.00
26	U. M. F. No. 19	\$4,300.00	\$4,300.00
27	U. M. F. No. 21	\$4,300.00	\$4,300.00
28	U. M. F. No. 31	\$4,900.00	\$4,900.00
29	U. M. F. No. 41	\$4,300.00	\$4,300.00
30	U. M. F. No. 49	\$4,300.00	\$4,300.00
31	U. M. F. No. 50	\$4,300.00	\$4,300.00
32	U. M. F. No. 54	\$5,140.00	\$5,140.00
33	U. M. F. No. 55	\$6,050.00	\$6,050.00
34	U. M. F. No. 8	\$8,400.00	\$8,400.00
35	RUTA 1 RÉGIMEN ORDINARIO	\$10,800.00	\$10,800.00
36	RUTA 2 RÉGIMEN ORDINARIO	\$8,000.00	\$8,000.00
37	RUTA 3 RÉGIMEN ORDINARIO	\$10,800.00	\$10,800.00
38	RUTA 4 RÉGIMEN ORDINARIO	\$8,000.00	\$8,000.00
39	Almacén Estatal Quintana Roo	\$9,500.00	\$9,500.00
40	Almacén Estatal Tabasco	\$12,096.00	\$12,096.00
41	Almacén Estatal Veracruz Sur	\$16,935.00	\$16,935.00
42	Almacén Estatal Veracruz Norte	\$16,935.00	\$16,935.00
43	Almacén de Reproducciones Gráficas de Nivel Central	\$32,000.00	\$32,000.00
44	Complejo de Almacenes Calzada Vallejo	\$32,000.00	\$32,000.00
45	Almacén Estatal Campeche	\$8,400.00	\$8,400.00
46	Almacén Estatal Hidalgo	\$30,240.00	\$30,240.00





ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E417-2022

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO E IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2023.

<b>PAQUETE No. 1 GRUPO 1: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Unidades Médicas y Administrativas de Régimen Ordinario.</b>			
<b>RENLÓN:</b> 1B, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 3.5 HASTA 5 TONELADAS.			
<b>CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA:</b> 3			
<b>RÉGIMEN:</b> ORDINARIO			
47	Almacén Estatal Puebla	\$26,612.00	\$26,612.00
48	Almacén Estatal Tuxtla Gutiérrez	\$18,480.00	\$18,480.00
49	Almacén Tapachula	\$21,840.00	\$21,840.00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$418,678.00</b>

<b>PAQUETE No. 1 GRUPO 1: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Unidades Médicas y Administrativas de Régimen Ordinario.</b>			
<b>RENLÓN:</b> 1C, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 10 HASTA 14 TONELADAS.			
<b>CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA:</b> 3			
<b>RÉGIMEN:</b> ORDINARIO			
No	UNIDAD	PRECIO UNITARIO DEL FLETE	PRECIO TOTAL
1	H.G.R. No. 1	\$6,800.00	\$6,800.00
2	H.G.R. No. 12	\$6,800.00	\$6,800.00
3	U. M. A.A.	\$4,515.00	\$4,515.00
4	CLÍNICA DE MAMA	\$4,515.00	\$4,515.00
5	U. M. F. No. 52	\$6,100.00	\$6,100.00
6	U. M. F. No. 56	\$4,515.00	\$4,515.00
7	U. M. F. No. 57	\$6,100.00	\$6,100.00
8	U. M. F. No. 58	\$6,100.00	\$6,100.00
9	U. M. F. No. 59	\$6,100.00	\$6,100.00
10	U. M. F. No. 60	\$6,100.00	\$6,100.00
11	U. M. F. No. 13	\$4,515.00	\$4,515.00
12	U.M.F. No. 20	\$6,100.00	\$6,100.00
13	SUBDELEG. NORTE	\$4,515.00	\$4,515.00
14	SUBDELEG. SUR	\$4,515.00	\$4,515.00
15	AREAS ADMINISTRATIVAS C. 34 No. 41 EXTERRENOS EL FENIX	\$6,100.00	\$6,100.00
16	AREAS ADMINISTRATIVAS C. 64 X AV. 7 Y C. 13 RESID. PENSIONES	\$4,515.00	\$4,515.00
17	U.M.F. No. 61 "LOS HEROES"	\$6,100.00	\$6,100.00
18	H.G.S.Z. No. 3	\$5,100.00	\$5,100.00
19	H. G.S.Z. No. 46	\$5,100.00	\$5,100.00
20	H. G.S.Z. No. 5	\$9,975.00	\$9,975.00
21	U. M. F. No. 2	\$5,100.00	\$5,100.00
22	U. M. F. No. 4	\$9,975.00	\$9,975.00
23	U. M. F. No. 14	\$4,515.00	\$4,515.00
24	U. M. F. No. 16	\$4,515.00	\$4,515.00
25	U. M. F. No. 17	\$5,880.00	\$5,880.00
26	U. M. F. No. 19	\$5,100.00	\$5,100.00
27	U. M. F. No. 21	\$5,100.00	\$5,100.00
28	U. M. F. No. 31	\$5,880.00	\$5,880.00
29	U. M. F. No. 41	\$5,100.00	\$5,100.00
30	U. M. F. No. 49	\$5,100.00	\$5,100.00
31	U. M. F. No. 50	\$5,100.00	\$5,100.00
32	U. M. F. No. 54	\$5,880.00	\$5,880.00
33	U. M. F. No. 55	\$7,370.00	\$7,370.00
34	U. M. F. No. 8	\$9,975.00	\$9,975.00
35	ruta 1 RÉGIMEN ORDINARIO	\$14,000.00	\$14,000.00
36	ruta 2 RÉGIMEN ORDINARIO	\$9,900.00	\$9,900.00





ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E417-2022

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO E IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2023.

Table with 4 columns: No., RUTA, RÉGIMEN ORDINARIO, and prices. Includes subtotals for the first group.

PAQUETE No. 1 GRUPO 2: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales Rurales, Unidades Médicas Rurales y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR.

RENGLÓN: 2A, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIONETA CON CASETA IMPERMEABLE, CAPACIDAD DE 0.5 HASTA 1.5 TONELADAS.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 1

PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR

Table with 4 columns: No., UNIDAD, PRECIO UNITARIO DEL FLETE, and PRECIO TOTAL. Lists 27 units and their respective prices.





ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E417-2022

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO E IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2023.

PAQUETE No. 1 GRUPO 2: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales Rurales, Unidades Médicas Rurales y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR.

RENLÓN: 2A, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIONETA CON CASETA IMPERMEABLE, CAPACIDAD DE 0.5 HASTA 1.5 TONELADAS.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 1

PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR

28	CACALCHEN	\$2,600.00	\$2,600.00
29	TEKANTO	\$2,600.00	\$2,600.00
30	TEPAKAN	\$2,600.00	\$2,600.00
31	TEKAL DE VENEGAS	\$2,600.00	\$2,600.00
32	CUZAMA	\$2,600.00	\$2,600.00
33	HOMUN	\$2,600.00	\$2,600.00
34	HUHU	\$2,600.00	\$2,600.00
35	HOCABA	\$2,600.00	\$2,600.00
36	XOCHEL	\$2,600.00	\$2,600.00
37	HOCTUN	\$2,600.00	\$2,600.00
38	TAHMEK	\$2,600.00	\$2,600.00
39	SEYEL	\$2,600.00	\$2,600.00
40	TIMUCUY	\$2,600.00	\$2,600.00
41	TECOH	\$2,600.00	\$2,600.00
42	TEKITI	\$2,600.00	\$2,600.00
43	MAYAPAN	\$2,600.00	\$2,600.00
44	MAMA	\$2,600.00	\$2,600.00
45	SACALUM	\$2,600.00	\$2,600.00
46	SAN JOSE TZAL	\$2,600.00	\$2,600.00
47	UAYALCEH	\$2,600.00	\$2,600.00
48	TIPIKAL	\$2,600.00	\$2,600.00
49	CHOOHOLA	\$2,600.00	\$2,600.00
50	KOPOMA	\$2,600.00	\$2,600.00
51	KOCHOL	\$2,600.00	\$2,600.00
52	CEPEDA	\$2,600.00	\$2,600.00
53	HALACHO	\$2,600.00	\$2,600.00
54	OPICHEN	\$2,600.00	\$2,600.00
55	MUNAL	\$2,600.00	\$2,600.00
56	ABALA	\$2,600.00	\$2,600.00
57	HUNUCMA	\$2,600.00	\$2,600.00
58	TETIZI	\$2,600.00	\$2,600.00
59	KINCHIL	\$2,600.00	\$2,600.00
60	AKIL	\$2,600.00	\$2,600.00
61	XUL	\$2,600.00	\$2,600.00
62	HUNTO CHAC	\$2,600.00	\$2,600.00
63	BECANCHEN	\$2,600.00	\$2,600.00
64	DZI	\$2,600.00	\$2,600.00
65	CATMIS	\$2,600.00	\$2,600.00
66	CORRAL	\$2,600.00	\$2,600.00
67	PROGRESITO	\$2,600.00	\$2,600.00
68	ICHMUL	\$2,600.00	\$2,600.00
69	TIXMEHUAC	\$2,600.00	\$2,600.00
70	TIXCACALTUYUB	\$2,600.00	\$2,600.00
71	TIHOLOP	\$2,600.00	\$2,600.00
72	KANKANBDZONOT	\$2,600.00	\$2,600.00
73	XCOPTIL	\$2,600.00	\$2,600.00
74	XCALACOO	\$2,600.00	\$2,600.00



ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E417-2022

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO E IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2023.

PAQUETE No. 1 GRUPO 2: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales Rurales, Unidades Médicas Rurales y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR.

RENLÓN: 2A, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIONETA CON CASETA IMPERMEABLE, CAPACIDAD DE 0.5 HASTA 1.5 TONELADAS.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 1

PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR

Table with 4 columns: No., UNIDAD, PRECIO UNITARIO DEL FLETE, PRECIO TOTAL. Rows 75-105 listing various units and their prices, ending with a SUBTOTAL of \$437,444.00.

PAQUETE No. 1 GRUPO 2: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales Rurales, Unidades Médicas Rurales y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR.

RENLÓN: 2B, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 3.5 HASTA 5 TONELADAS.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 3

PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR

Table with 4 columns: No., UNIDAD, PRECIO UNITARIO DEL FLETE, PRECIO TOTAL. Rows 1-8 listing routes and their prices.







ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E417-2022

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO E IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2023.

PAQUETE No. 1 GRUPO 2: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales Rurales, Unidades Médicas Rurales y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR.

RENGLÓN: 2B, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 3.5 HASTA 5 TONELADAS.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 3

PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR

9	RUTA 9 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$14,000.00	\$14,000.00
10	RUTA 10 PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	\$14,000.00	\$14,000.00
11	COORDINACIÓN BIENESTAR	\$3,250.00	\$3,250.00
12	CHICXULUB	\$3,700.00	\$3,700.00
13	IXIL	\$3,700.00	\$3,700.00
14	BACA	\$3,700.00	\$3,700.00
15	DZEMUL	\$3,700.00	\$3,700.00
16	TELCHAC PUEBLO	\$3,700.00	\$3,700.00
17	SINANACHE	\$3,700.00	\$3,700.00
18	TELCHAC PUERTO	\$3,700.00	\$3,700.00
19	MOTUL	\$4,300.00	\$4,300.00
20	SUMAILA	\$3,700.00	\$3,700.00
21	CANSAHCAB	\$3,700.00	\$3,700.00
22	DZIDZANTUN	\$3,700.00	\$3,700.00
23	DZILAM GONZALEZ	\$3,700.00	\$3,700.00
24	DZILAM DE BRAVO	\$3,700.00	\$3,700.00
25	TEMAX	\$3,700.00	\$3,700.00
26	TIXPEHUAL	\$3,700.00	\$3,700.00
27	TIXKOKOB	\$4,300.00	\$4,300.00
28	CACALCHEN	\$3,700.00	\$3,700.00
29	TEKANTO	\$3,700.00	\$3,700.00
30	TEPAKÁN	\$3,700.00	\$3,700.00
31	TEKAL DE VENEGAS	\$3,700.00	\$3,700.00
32	CUZAMA	\$3,700.00	\$3,700.00
33	HOMUN	\$3,700.00	\$3,700.00
34	HUHI	\$3,700.00	\$3,700.00
35	HOCABA	\$3,700.00	\$3,700.00
36	XOCHEL	\$3,700.00	\$3,700.00
37	HOCTUN	\$3,700.00	\$3,700.00
38	TAHMEK	\$3,700.00	\$3,700.00
39	SEYE	\$3,700.00	\$3,700.00
40	TIMUCUY	\$3,700.00	\$3,700.00
41	TECOH	\$3,700.00	\$3,700.00
42	TEKIT	\$3,700.00	\$3,700.00
43	MAYAPAN	\$3,700.00	\$3,700.00
44	MAMA	\$3,700.00	\$3,700.00
45	SACALUM	\$3,700.00	\$3,700.00
46	SAN JOSE TZAL	\$3,700.00	\$3,700.00
47	UAYALCEH	\$3,700.00	\$3,700.00
48	TIPIKAL	\$3,700.00	\$3,700.00
49	CHOCCHOLA	\$3,700.00	\$3,700.00
50	KOPOMA	\$3,700.00	\$3,700.00
51	KOCHOL	\$3,700.00	\$3,700.00
52	CEPEDA	\$3,700.00	\$3,700.00
53	HALACHO	\$3,700.00	\$3,700.00
54	OPICHEN	\$3,700.00	\$3,700.00
55	MUNA	\$3,700.00	\$3,700.00
56	ABALÁ	\$3,700.00	\$3,700.00







ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E417-2022

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO E IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2023.

PAQUETE No. 1 GRUPO 2: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales Rurales, Unidades Médicas Rurales y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR.

RENLÓN: 2B, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 3.5 HASTA 5 TONELADAS.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 3

PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR

57	HUNUCMA	\$4,300.00	\$4,300.00
58	TETIZ	\$3,700.00	\$3,700.00
59	KINCHIL	\$3,700.00	\$3,700.00
60	AKIL	\$3,700.00	\$3,700.00
61	XUL	\$3,700.00	\$3,700.00
62	HUNTO CHAC	\$3,700.00	\$3,700.00
63	BECANCHEN	\$3,700.00	\$3,700.00
64	DZI	\$3,700.00	\$3,700.00
65	CATMIS	\$3,700.00	\$3,700.00
66	CORRAL	\$3,700.00	\$3,700.00
67	PROGRESITO	\$3,700.00	\$3,700.00
68	ICHMUL	\$3,700.00	\$3,700.00
69	TIXMEHUAC	\$3,700.00	\$3,700.00
70	TIXCACALTUYUB	\$3,700.00	\$3,700.00
71	TIHOLOP	\$3,700.00	\$3,700.00
72	KANKANBDZONOT	\$3,700.00	\$3,700.00
73	XCOPTIL	\$3,700.00	\$3,700.00
74	XCALACCOOP	\$3,700.00	\$3,700.00
75	XANLAH	\$3,700.00	\$3,700.00
76	KAUA	\$3,700.00	\$3,700.00
77	TIXCACALCUPUL	\$3,700.00	\$3,700.00
78	XTOBIL	\$3,700.00	\$3,700.00
79	CHANX CAIL	\$3,700.00	\$3,700.00
80	XUILUB	\$3,700.00	\$3,700.00
81	KANXOC	\$3,700.00	\$3,700.00
82	YOKDZONOT	\$3,700.00	\$3,700.00
83	LOCHE	\$3,700.00	\$3,700.00
84	DZONOT CARRETERO	\$3,700.00	\$3,700.00
85	SAMARIA	\$3,700.00	\$3,700.00
86	EL EDEN	\$3,700.00	\$3,700.00
87	TIXCANICAL	\$3,700.00	\$3,700.00
88	CATZIN	\$3,700.00	\$3,700.00
89	YALCOBA	\$3,700.00	\$3,700.00
90	HUNUKU	\$3,700.00	\$3,700.00
91	CALOTMUL	\$3,700.00	\$3,700.00
92	NACUCHE	\$3,700.00	\$3,700.00
93	TIXBACAB	\$3,700.00	\$3,700.00
94	QUINTANA ROO	\$3,700.00	\$3,700.00
95	Almacén Estatal Quintana Roo	\$9,500.00	\$9,500.00
96	Almacén Estatal Tabasco	\$12,096.00	\$12,096.00
97	Almacén Estatal Veracruz Sur	\$16,935.00	\$16,935.00
98	Almacén Estatal Veracruz Norte	\$16,935.00	\$16,935.00
99	Almacén de Reproducciones Gráficas de Nivel Central	\$32,000.00	\$32,000.00
100	Complejo de Almacenes Calzada Vallejo	\$32,000.00	\$32,000.00
101	Almacén Estatal Campeche	\$8,400.00	\$8,400.00
102	Almacén Estatal Hidalgo	\$30,240.00	\$30,240.00
103	Almacén Estatal Puebla	\$26,612.00	\$26,612.00





ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E417-2022

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO E IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2023.

Table with 4 columns: Item No., Description, Price, and Total Price. Includes items 104 and 105, and a subtotal of \$643,488.00.

PAQUETE No. 1 GRUPO 2: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales Rurales, Unidades Médicas Rurales y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR.

REGLÓN: 2C, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 10 HASTA 14 TONELADAS.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 2

PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR

Main table with 4 columns: No., UNIDAD, PRECIO UNITARIO DEL FLETE, and PRECIO TOTAL. Lists 38 items with their respective prices.





ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E417-2022

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO E IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2023.

PAQUETE No. 1 GRUPO 2: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales Rurales, Unidades Médicas Rurales y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR.

RENLÓN: 2C, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 10 HASTA 14 TONELADAS.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 2

PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR

Table with 5 columns: Item No., Name, Price, Quantity, Total Price. Rows 39-86 listing various municipalities and their corresponding prices.





**ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E417-2022**

**SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO E IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2023.**

**PAQUETE No. 1 GRUPO 2: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales Rurales, Unidades Médicas Rurales y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR.**

**RENLÓN: 2C, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 10 HASTA 14 TONELADAS.**

**CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 2**

**PROGRAMA: IMSS-BIENESTAR**

87	TIXCÁNCAL	\$4,500.00	\$4,500.00
88	CATZIN	\$4,500.00	\$4,500.00
89	YALCOBA	\$4,500.00	\$4,500.00
90	HUNUKU	\$4,500.00	\$4,500.00
91	CALOTMUL	\$4,500.00	\$4,500.00
92	NACUÇHE	\$4,500.00	\$4,500.00
93	TIXBACAB	\$4,500.00	\$4,500.00
94	QUINTANA ROO	\$4,500.00	\$4,500.00
95	Almacén Estatal Quintana Roo	\$13,650.00	\$13,650.00
96	Almacén Estatal Tabasco	\$15,750.00	\$15,750.00
97	Almacén Estatal Veracruz Sur	\$22,680.00	\$22,680.00
98	Almacén Estatal Veracruz Norte	\$22,680.00	\$22,680.00
99	Almacén de Reproducciones Gráficas de Nivel Central	\$53,500.00	\$53,500.00
100	Complejo de Almacenes Calzada Vallejo	\$53,500.00	\$53,500.00
101	Almacén Estatal Campeche	\$9,975.00	\$9,975.00
102	Almacén Estatal Hidalgo	\$36,750.00	\$36,750.00
103	Almacén Estatal Puebla	\$30,000.00	\$30,000.00
104	Almacén Estatal Tuxtla Gutiérrez	\$28,350.00	\$28,350.00
105	Almacén Tapachula	\$31,500.00	\$31,500.00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$821,465.00</b>

**PAQUETE No. 1 GRUPO 3: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales Rurales del Programa IMSS-BIENESTAR.**

**RENLÓN: 3A, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIONETA CON CASETA IMPERMEABLE, CAPACIDAD DE 0.5 HASTA 1.5 TONELADAS.**

**CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 1**

**PROGRAMA: IMSS- BIENESTAR**

No.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO DEL FLETE	PRECIO TOTAL
1	ZAMAL	\$3,770.00	\$3,770.00
2	ACANCEH	\$2,600.00	\$2,600.00
3	MAXCANÚ	\$3,770.00	\$3,770.00
4	OXXKUTZCAB	\$4,670.00	\$4,670.00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$14,810.00</b>

**PAQUETE No. 1 GRUPO 3: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales Rurales del Programa IMSS-BIENESTAR.**

**RENLÓN: 3B, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 3.5 HASTA 5 TONELADAS.**

**CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 3**

**PROGRAMA: IMSS- BIENESTAR**

No.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO DEL FLETE	PRECIO TOTAL
1	ZAMAL	\$4,900.00	\$4,900.00
2	ACANCEH	\$4,300.00	\$4,300.00
3	MAXCANÚ	\$4,900.00	\$4,900.00
4	OXXKUTZCAB	\$6,050.00	\$6,050.00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$20,150.00</b>



ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E417-2022

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO E IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2023.

PAQUETE No. 1 GRUPO 3: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales Rurales del Programa IMSS-BIENESTAR.

RENGLÓN: 3C, TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 10 HASTA 14 TONELADAS.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 2

PROGRAMA: IMSS- BIENESTAR

No.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO DEL FLETE	PRECIO TOTAL
1	ZAMAL	\$5,880.00	\$5,880.00
2	ACANCEH	\$5,100.00	\$5,100.00
3	MAXCANÚ	\$5,880.00	\$5,880.00
4	OXKUTZCAB	\$7,370.00	\$7,370.00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$24,230.00</b>

PRECIO TOTAL SIN IVA, PAQUETE No. 1 \$3,210,894.00

PAQUETE 2

PAQUETE No. 2 GRUPO 1: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Unidades Médicas y Administrativas del Régimen Ordinario en vehículos que mantengan la red de frío, tipo Thermoking.

TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 1.5 HASTA 3.5 TONELADAS, TIPO THERMOKING.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 3

RÉGIMEN: ORDINARIO

No.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO DEL FLETE	PRECIO TOTAL
1	H.G.R. No. 1	\$5,500.00	\$5,500.00
2	H.G.R. No. 12	\$5,500.00	\$5,500.00
3	U.M.A.A.	\$3,850.00	\$3,850.00
4	U. M. F. No. 52	\$5,500.00	\$5,500.00
5	U. M. F. No. 56	\$3,850.00	\$3,850.00
6	U. M. F. No. 57	\$5,500.00	\$5,500.00
7	U. M. F. No. 58	\$5,500.00	\$5,500.00
8	U. M. F. No. 59	\$5,500.00	\$5,500.00
9	U. M. F. No. 60	\$5,500.00	\$5,500.00
10	U. M. F. No. 13	\$3,850.00	\$3,850.00
11	U.M.F. No. 20	\$5,500.00	\$5,500.00
12	U.M.F. No. 61 "LOS HEROES"	\$5,500.00	\$5,500.00
13	H.G.S.Z. No. 3	\$4,620.00	\$4,620.00
14	H. G.S.Z. No. 46	\$4,950.00	\$4,950.00
15	H. G.S.Z. No. 5	\$8,800.00	\$8,800.00
16	U. M. F. No. 2	\$4,950.00	\$4,950.00
17	U. M. F. No. 4	\$8,800.00	\$8,800.00
18	U. M. F. No. 14	\$3,850.00	\$3,850.00
19	U. M. F. No. 16	\$3,850.00	\$3,850.00
20	U. M. F. No. 17	\$5,500.00	\$5,500.00
21	U. M. F. No. 19	\$4,620.00	\$4,620.00
22	U. M. F. No. 21	\$4,620.00	\$4,620.00
23	U. M. F. No. 31	\$5,500.00	\$5,500.00
24	U. M. F. No. 41	\$4,950.00	\$4,950.00
25	U. M. F. No. 49	\$4,620.00	\$4,620.00
26	U. M. F. No. 50	\$4,950.00	\$4,950.00
27	U. M. F. No. 54	\$5,720.00	\$5,720.00
28	U. M. F. No. 55	\$7,260.00	\$7,260.00
29	U. M. F. No. 8	\$8,800.00	\$8,800.00
30	ruta 1 RÉGIMEN ORDINARIO	\$13,500.00	\$13,500.00
31	ruta 2 RÉGIMEN ORDINARIO	\$9,500.00	\$9,500.00





ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E417-2022

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO E IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2023.

PAQUETE No. 2 GRUPO 1: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Unidades Médicas y Administrativas del Régimen Ordinario en vehículos que mantengan la red de frío, tipo Thermoking.

TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 1.5 HASTA 3.5 TONELADAS, TIPO THERMOKING.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 3

RÉGIMEN: ORDINARIO

32	RUTA 3 RÉGIMEN ORDINARIO	\$13,500.00	\$13,500.00
33	RUTA 4 RÉGIMEN ORDINARIO	\$9,500.00	\$9,500.00
34	Almacén Estatal Quintana Roo	\$12,100.00	\$12,100.00
35	Almacén Estatal Tabasco	\$15,400.00	\$15,400.00
36	Almacén Estatal Veracruz Sur	\$21,000.00	\$21,000.00
37	Almacén Estatal Veracruz Norte	\$21,000.00	\$21,000.00
38	Almacén de Reproducciones Gráficas de Nivel Central	\$47,000.00	\$47,000.00
39	Complejo de Almacenes Calzada Vallejo	\$47,000.00	\$47,000.00
40	Almacén Estatal Campeche	\$8,800.00	\$8,800.00
41	Almacén Estatal Hidalgo	\$34,100.00	\$34,100.00
42	Almacén Estatal Puebla	\$28,500.00	\$28,500.00
43	Almacén Estatal Tuxtla Gutiérrez	\$23,200.00	\$23,200.00
44	Almacén Tapachula	\$25,000.00	\$25,000.00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$486,510.00</b>

PAQUETE No. 2 GRUPO 2: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales, Unidades Médicas y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR en vehículos que mantengan la red de frío, tipo Thermoking.

TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 1.5 HASTA 3.5 TONELADAS, TIPO THERMOKING.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 2

PROGRAMA: IMSS- BIENESTAR

No.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO DEL FLETE	PRECIO TOTAL
1	RUTA 1 IMSS-BIENESTAR	\$10,000.00	\$10,000.00
2	RUTA 2 IMSS-BIENESTAR	\$10,450.00	\$10,450.00
3	RUTA 3 IMSS-BIENESTAR	\$10,000.00	\$10,000.00
4	RUTA 4 IMSS-BIENESTAR	\$10,000.00	\$10,000.00
5	RUTA 5 IMSS-BIENESTAR	\$11,660.00	\$11,660.00
6	RUTA 6 IMSS-BIENESTAR	\$11,660.00	\$11,660.00
7	RUTA 7 IMSS-BIENESTAR	\$10,000.00	\$10,000.00
8	RUTA 8 IMSS-BIENESTAR	\$15,726.00	\$15,726.00
9	RUTA 9 IMSS-BIENESTAR	\$15,726.00	\$15,726.00
10	RUTA 10 IMSS-BIENESTAR	\$15,726.00	\$15,726.00
13	COORDINACIÓN IMSS-BIENESTAR	\$3,850.00	\$3,850.00
14	CHICXULUB	\$4,300.00	\$4,300.00
13	IXIL	\$4,300.00	\$4,300.00
14	BACA	\$4,300.00	\$4,300.00
15	DZEMUL	\$4,300.00	\$4,300.00
16	TELCHAC PUEBLO	\$4,300.00	\$4,300.00
17	SINANCHE	\$4,300.00	\$4,300.00
18	TELCHAC PUERTO	\$4,300.00	\$4,300.00
19	MOTUL	\$4,620.00	\$4,620.00
20	SUMA	\$4,300.00	\$4,300.00
21	CANSAHCAB	\$4,300.00	\$4,300.00
22	DZIDZANTUN	\$4,300.00	\$4,300.00
23	DZILAM GONZALEZ	\$4,300.00	\$4,300.00
24	DZILAM DE BRAVO	\$4,300.00	\$4,300.00
25	TEMAX	\$4,300.00	\$4,300.00
26	TIXPEHUAL	\$4,300.00	\$4,300.00





ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E417-2022

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO E IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2023.

PAQUETE No. 2 GRUPO 2: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales, Unidades Médicas y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR en vehículos que mantengan la red de frío, tipo Thermoking.

TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 1.5 HASTA 3.5 TONELADAS, TIPO THERMOKING.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 2

PROGRAMA: IMSS- BIENESTAR

27	TIXKOKOB	\$4,620.00	\$4,620.00
28	CACALCHEN	\$4,300.00	\$4,300.00
29	TEKANTO	\$4,300.00	\$4,300.00
30	TEPAKAN	\$4,300.00	\$4,300.00
31	TEKAL DE VENEGAS	\$4,300.00	\$4,300.00
32	CUZAMA	\$4,300.00	\$4,300.00
33	HOMUN	\$4,300.00	\$4,300.00
34	HUHI	\$4,300.00	\$4,300.00
35	HOCABA	\$4,300.00	\$4,300.00
36	XOCHEL	\$4,300.00	\$4,300.00
37	HOCTUN	\$4,300.00	\$4,300.00
38	TAHMEK	\$4,300.00	\$4,300.00
39	SEYE	\$4,300.00	\$4,300.00
40	TIMUCUY	\$4,300.00	\$4,300.00
41	TECOH	\$4,300.00	\$4,300.00
42	TEKIT	\$4,300.00	\$4,300.00
43	MAYAPAN	\$4,300.00	\$4,300.00
44	MAMA	\$4,300.00	\$4,300.00
45	SACALUM	\$4,300.00	\$4,300.00
46	SAN JOSE TZAL	\$4,300.00	\$4,300.00
47	UAYALCEH	\$4,300.00	\$4,300.00
48	TIPIKAL	\$4,300.00	\$4,300.00
49	CHOCHOLA	\$4,300.00	\$4,300.00
50	KOPOMA	\$4,300.00	\$4,300.00
51	KOCHOL	\$4,300.00	\$4,300.00
52	CEPEDA	\$4,300.00	\$4,300.00
53	HALACHO	\$4,300.00	\$4,300.00
54	OPICHEN	\$4,300.00	\$4,300.00
55	MUNA	\$4,300.00	\$4,300.00
56	ABALA	\$4,300.00	\$4,300.00
57	HUNUCMA	\$4,620.00	\$4,620.00
58	TETIZ	\$4,300.00	\$4,300.00
59	KINCHIL	\$4,300.00	\$4,300.00
60	AKIL	\$4,300.00	\$4,300.00
61	XUL	\$4,300.00	\$4,300.00
62	HUNTO CHAC	\$4,300.00	\$4,300.00
63	BECANCHEN	\$4,300.00	\$4,300.00
64	DZI	\$4,300.00	\$4,300.00
65	CATMIS	\$4,300.00	\$4,300.00
66	CORRAL	\$4,300.00	\$4,300.00
67	PROGRESITO	\$4,300.00	\$4,300.00
68	ICHMUL	\$4,300.00	\$4,300.00
69	TIXMEHUAC	\$4,300.00	\$4,300.00
70	TIXCACALTUYUB	\$4,300.00	\$4,300.00
71	TIHOLOP	\$4,300.00	\$4,300.00
72	KANKANBDZONOT	\$4,300.00	\$4,300.00
73	XCOPEIL	\$4,300.00	\$4,300.00







ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E417-2022

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO E IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2023.

PAQUETE No. 2 GRUPO 2: Servicio de Fletes que requiere el Almacén Estatal para efectuar el suministro de bienes en Hospitales, Unidades Médicas y Administrativas del Programa IMSS-BIENESTAR en vehículos que mantengan la red de frío, tipo Thermoking.

TIPO DE VEHÍCULO: CAMIÓN DE CAPACIDAD DE 1.5 HASTA 3.5 TONELADAS, TIPO THERMOKING.

CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA: 2

PROGRAMA: IMSS- BIENESTAR

74	XCALACOOP	\$4,300.00	\$4,300.00
75	XANLAH	\$4,300.00	\$4,300.00
76	KAUA	\$4,300.00	\$4,300.00
77	TIXCACALCUPUL	\$4,300.00	\$4,300.00
78	XTOBIL	\$4,300.00	\$4,300.00
79	CHAN X CAIL	\$4,300.00	\$4,300.00
80	XUILUB	\$4,300.00	\$4,300.00
81	KANXOC	\$4,300.00	\$4,300.00
82	YOKDZONOT	\$4,300.00	\$4,300.00
83	LOCHE	\$4,300.00	\$4,300.00
84	DZONOT CARR	\$4,300.00	\$4,300.00
85	SAMARIA	\$4,300.00	\$4,300.00
86	EL EDEN	\$4,300.00	\$4,300.00
87	TIXCANCAL	\$4,300.00	\$4,300.00
88	CATZIN	\$4,300.00	\$4,300.00
89	YALCOBA	\$4,300.00	\$4,300.00
90	HUNUKU	\$4,300.00	\$4,300.00
91	CALOTMUL	\$4,300.00	\$4,300.00
92	NACUCHE	\$4,300.00	\$4,300.00
93	TIXBACAB	\$4,300.00	\$4,300.00
94	QUINTANA ROO	\$4,300.00	\$4,300.00
95	H.R. IZAMAL	\$5,500.00	\$5,500.00
96	H.R. ACANCEH	\$4,950.00	\$4,950.00
97	H.R. MAXCANÚ	\$5,500.00	\$5,500.00
98	H.R. OXKUTZCAB	\$7,260.00	\$7,260.00
99	Almacén Estatal Quintana Roo	\$12,100.00	\$12,100.00
100	Almacén Estatal Tabasco	\$15,400.00	\$15,400.00
101	Almacén Estatal Veracruz Sur	\$21,000.00	\$21,000.00
102	Almacén Estatal Veracruz Norte	\$21,000.00	\$21,000.00
103	Almacén de Reproducciones Gráficas de Nivel Central	\$47,000.00	\$47,000.00
104	Complejo de Almacenes Calzada Vallejo	\$47,000.00	\$47,000.00
105	Almacén Estatal Campeche	\$8,800.00	\$8,800.00
106	Almacén Estatal Hidalgo	\$34,100.00	\$34,100.00
107	Almacén Estatal Puebla	\$28,500.00	\$28,500.00
108	Almacén Estatal Tuxtla Gutiérrez	\$23,200.00	\$23,200.00
109	Almacén Tapachula	\$25,000.00	\$25,000.00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 788,968.00</b>

PRECIO TOTAL SIN IVA, PAQUETE No. 2

\$ 1,275,478.00





ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E417-2022

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO E IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2023.

PAQUETE 3

PAQUETE No. 3: Servicio de carga, descarga, acarreo y actividades varias, de bienes en vehículos oficiales del Instituto Mexicano del Seguro Social, que requiere el Almacén Estatal, Unidades Médicas y Administrativas de Régimen Ordinario, así como el acarreo de los bienes en las referidas unidades.

RENLÓN: 3 A Y 3 B, TIPO DE VEHÍCULO: VEHÍCULO OFICIAL TIPO PANEL CON CAPACIDAD DE 0.5 HASTA 1.5 TONELADAS Y VEHÍCULO OFICIAL CAMIÓN CON CAPACIDAD DE HASTA 5 TONELADAS.

RÉGIMEN: ORDINARIO

RENLÓN	TIPO DE VEHÍCULO OFICIAL	PRECIO UNITARIO POR VEHÍCULO
3A	VEHÍCULO OFICIAL TIPO PANEL CON CAPACIDAD DE 0.5 A 1.5 TONELADAS.	\$900.00
3B	VEHÍCULO OFICIAL CAMIÓN DE 6 RUEDAS CON CAPACIDAD DE HASTA 5 TONELADAS.	\$950.00
SUBTOTAL		\$1,850.00

PAQUETE No. 3: Servicio de carga, descarga, acarreo y actividades varias, de bienes en vehículos oficiales del Instituto Mexicano del Seguro Social, que requiere el Almacén Estatal, Unidades Médicas y Administrativas de Régimen Ordinario, así como el acarreo de los bienes en las referidas unidades.

RENLÓN: 3 C, JORNADA DE 8 HORAS POR DÍA POR PERSONA (NO APLICA VEHÍCULO)

RÉGIMEN: ORDINARIO

RENLÓN	SERVICIO SOLICITADO	PRECIO UNITARIO DE JORNADA DE 8 HORAS POR DÍA POR PERSONA
3 C	JORNADA DE 8 HORAS POR DÍA POR PERSONA (NO APLICA VEHÍCULO).	\$900.00
SUBTOTAL		\$900.00

PRECIO TOTAL SIN IVA, PAQUETE No. 3 \$ 2,750.00

EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA SIN IVA ES DE \$ 4,489,122.00 MXN

(SON: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, las proposiciones se rubricaron por los servidores públicos designados por la Convocante.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, la proposición se recibió para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **10 de Enero del año 2023** a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en la calle 44, número 999 por 127 y 127 B, Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, Mérida, Yucatán, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Yucatán del Instituto Mexicano del Seguro Social, ubicada en la Calle 44, número 999 por 127 y 127-B, Col. Serapio Rendón, C.P. 97285, en donde se fijará una copia del Acta, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido.

La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR011-E417-2022

SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO E IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2023.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

No existiendo más que hacer constar, se dio por terminado este acto, siendo las 13:30 horas del día 04 de Enero del año 2023.

Esta Acta consta de 18 (dieciocho) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto.

**POR LOS LICITANTES**

SIN ASISTENCIA (ELECTRÓNICA)

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. CARLOS AHMED AGUILAR CASTILLEJOS	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCÍA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ	JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. ANA KARLA ESCALANTE HERNÁNDEZ	SUPERVISOR DE PROYECTOS E2	

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

SIN ASISTENCIA.

FIN DEL ACTA



Exportado en: 04/01/2023 11:13 a. m. GMT - 6:00

<b>Código del Expediente:</b>	2548203
<b>Descripción del Expediente</b>	LA-050GYR011-E417-2022 SERVICIO DE FLETES, PARA EL EJERCICIO 2023
<b>Referencia / No. de contrato interno</b>	LA-050GYR011-E417-2022 SERVICIO DE FLETES, PARA EL EJERCICIO 2023
<b>Código del Procedimiento</b>	1123241
<b>Nombre o descripción corta del Procedim</b>	LA-050GYR011-E417-2022 SERVICIO DE FLETES, PARA EL EJERCICIO 2023
<b>Estado Procedimiento</b>	Evaluación Final

Moneda del evento mostrada (MXN)

WH MANAGEMENT MEXICO S DE RL DE CV

Fecha de Proposición : 03/01/2023 03:27:47 p. m.

1 Requerimiento Técnico / Legal			Preguntas Contestadas
1.1 Documentación correspondiente a la propuesta técnica			37 (de 37)
			19 (de 19)
	Parametro	Descripción	Valor
1.1.1	7.1 ACREDITACION	(* Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica	NUMERAL 7.1 FACULTADES ok subir.pdf
1.1.2	7.2 ACREDITACION	(* Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, para suscribir las proposiciones Anexo Número 7 (siete).	NUMERAL 7.2 PERSONALIDAD JURIDICA ok subir.pdf
1.1.3	6 a) 50 y 60	(* Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley	NUMERAL 6 INCISO A) ART 50 Y 60 ok firma.pdf
1.1.4	6 b) INTEGRIDAD	(* Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3 (tres), de las presentes bases.	NUMERAL 6 INCISO B) CONDUCTA ok subir.pdf
1.1.5	6 c) MIPYME	Manifestación que acredite la estratificación como MIPYMES	NUMERAL 6 INCISO C) MIPYME NO APLICA ok subir.pdf
1.1.6	6 d) PART. CONJUNTA	Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones	NUMERAL 6 INCISO D) PARTICIPACION CONJUNTA NO APLIC
1.1.7	6 e) art. 35	(* Conforme al artículo 35 del Reglamento de la Ley, escrito bajo protesta de decir verdad, a través del cual el licitante manifieste que es de nacionalidad mexicana	NUMERAL 6 INCISO E) ART 35 NACIONALIDAD MEXICANA ok

1.1.8	6 f) Outsourcing	<p>(*) Escrito en el que el representante legal o persona física, manifieste que la totalidad de sus trabajadores se encuentran inscritos en el régimen obligatorio del seguro social. (En caso de no contar con trabajadores lo deberá de manifestar y en su caso, proporcionar copia del convenio de intermediación laboral, en términos de lo dispuesto en la normatividad vigente en la materia), así mismo que declare que cuenta con los siguientes registros: Registro Federal de Contribuyentes y Registro Patronal del IMSS. Anexo Número 10 (diez). Para el supuesto de que el participante cuente con convenio de intermediación laboral (outsourcing) y su contrato rebase los \$ 300,000.00, sin incluir el I.V.A. deberá presentar la opinión positiva y vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social del propio licitante y además la del tercero con el que subcontrata, previo a la formalización de su contrato.</p>
1.1.9	6 g) SAT	<p>(*) Manifestación de que en caso de resultar con adjudicación se compromete a entregar al área contratante, por cada contrato, dentro del plazo legal para la formalización del contrato, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión favorable a nombre de su representada. Anexo Número 11 (once).</p>
1.1.10	6 h) Información reservada	<p>Los licitantes deberán indicar en el formato previsto en el Anexo Número 12 (doce) de la presente convocatoria, si en los documentos que proporcionen al Instituto se contiene información de carácter confidencial, reservada o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de estos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual consideren que tengan ese carácter.</p>

<p>NUMERAL 6 INCISO F) REGISTRO DE EMPLEADOS ok subir.pdf</p>
<p>NUMERAL 6 INCISO G) COMPROMISO FISCAL ok subir.pdf</p>
<p>NUMERAL 6 INCISO H) CONFIDENCIAL ok subir.pdf</p>

1.1.11	6 i)	Opiniones SAT y Seguridad Social	(* Opini3n de cumplimiento de obligaciones en materia fiscal emitida por el SAT y Opini3n de Cumplimiento de Obligaciones en materia de seguridad social, vigente, positiva y a nombre del licitante. Para el supuesto de que el licitante cuente con convenio de intermediaci3n laboral, deber3 presentar la opini3n del propio licitante y adem3s la del tercero con el que subcontrata, cuando el monto de la propuesta exceda de \$300,000 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.
1.1.12	6 j)	Opini3n INFONAVIT	(* Constancia de situaci3n fiscal en materia de aportaciones y amortizaciones patronales frente al INFONAVIT, vigente, sin adeudo y a nombre del licitante, obtenida del portal Institucional del INFONAVIT; www.infonavit.org.mx". Para el supuesto de que el licitante cuente con convenio de intermediaci3n laboral, deber3 presentar la opini3n del propio licitante y adem3s la del tercero con el que subcontrata, cuando el monto de la propuesta exceda de \$300,000 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.
1.1.13	6.1	Identificaci3n	(*)-Copia simple por ambos lados de su identificaci3n oficial vigente con fotografía (pasaporte, credencial para votar con fotografía o c3dula profesional), trat3ndose de personas f3sicas; y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposici3n. -Copia simple de la escritura p3blica del Acta Constitutiva, en caso de ser personas morales, y acta de nacimiento en caso de personas f3sicas. -Copia simple de poder donde consten las facultades del representante, en su caso.
1.1.14	6.2	DESCRIPCION	(*) Descripci3n amplia y detallada del servicio ofertado.
1.1.15	6.2	FOLLETOS	En su caso acompa3ada de los folletos, cat3logos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones y característic3s del servicio.
1.1.16	6.2	CALIDAD NORMAS PAQUETE 1 Y 2	(* Copia simple de los documentos descritos en el numeral 2.1 de las presentes bases, seg3n corresponda.
1.1.17	6.2	CALIDAD NORMAS PAQUETE 3	(* Copia simple de los documentos descritos en el numeral 2.1 de las presentes bases, seg3n corresponda.

NUMERAL 6 INCISO i) OPINIONES CUMPLIMIENTO SAT E IMS
NUMERAL 6 INCISO J) OPINIONES CUMPLIMIENTO INFONAVIT
NUMERAL 6.1 INE REPRESENTANTE LEGAL.pdf
NUMERAL 6.2 FRACCION I) REQUERIMIENTO ANEXO 1 Y 1 B
NUMERAL 6.2 FRACCION II) y V) LISTADO UNIDADES FOLLETO
NUMERAL 6.2 FRACCION III) PUNTOS 2.1 PAQ 1 Y 2 ok subir.
NUMERAL 6.2 FRACCION III) PUNTOS 2.1 PAQ 3 ok subir.pdf

1.1.18	6.2 IV LICENCIAS PAQUETE 1 Y 2	(* Copia simple de los documentos indicados en el numeral 2.2, de las presentes bases, según corresponda.	NUMERAL 6.2 FRACCION IV) PAQUETE NO 1 Y PAQUETE NO 2
1.1.19	6.2 IV LICENCIAS PAQUETE 3	(* Copia simple de los documentos indicados en el numeral 2.2, de las presentes bases, según corresponda.	NUMERAL 6.2 FRACCION IV) PAQUETE NO 3 ok subir.pdf
<b>1.2 PAQUETE No. 1 Y PAQUETE No. 2 RESPECTO DE LOS VEHÍCULOS</b>			<b>13 (de 13)</b>
	<b>Parámetro</b>	<b>Descripción</b>	<b>Valor</b>
1.2.1	6.2 V LISTADO VEHICULOS	(* Listado donde el licitante señale: vehículos, capacidad, número de motor, número de serie, número de placas y el Catálogo fotográfico reciente; el Catálogo fotográfico de los vehículos deberá observar el frente, costado izquierdo, costado derecho, parte posterior e interior de la caja metálica. Las fotografías deberán coincidir con la información contenida dentro de la propuesta técnica. Escrito libre.	NUMERAL 6.2 FRACCION II) y V) LISTADO UNIDADES FOLLETO
1.2.2	6.2 VI FACTURAS	(* Copia de las facturas de los vehículos propuestos a nombre del licitante, endosados a su nombre, en caso de que los vehículos no sean de propiedad de la empresa licitante, deberá presentar contrato de arrendamiento siempre y cuando se cumpla con todas las especificaciones, características y condiciones del servicio, así como la documentación requerida en los paquetes 1 y 2 respecto de los 18 vehículos solicitados.	NUMERAL 6.2 FRACCION VI) FACTURAS ok subir.pdf
1.2.3	6.2 VII TARJETAS DE CIRCULACIÓN	(* Copia de la tarjeta de circulación vigente o documento que acredite su libre tránsito en vías estatales y federales en caso de así requerirse, de acuerdo a las características de cada vehículo.	NUMERAL 6.2 FRACCION VII) TARJETAS DE CIRCULACION ok
1.2.4	6.2 VIII VEHICULOS OPTIMAS CONDICIONES	(* Documento con una vigencia no mayor a 45 días naturales a la presentación y apertura de propuestas de la licitación, expedido por agencia o taller especializado, que describa que cada vehículo propuesto, se encuentra en óptimas condiciones mecánicas y de carrocería.	NUMERAL 6.2 FRACCION VIII) CONDICIONES MECANICAS ok
1.2.5	6.2 X CERTIFICACIÓN DE CALIBRACIÓN	(* En el caso del Paquete N° 2, documento con una vigencia no mayor a 45 días naturales a la presentación y apertura de propuestas de la licitación, expedido por agencia o taller especializado en mantenimiento de equipo de refrigeración, con la certificación de calibración de temperatura de +2° a +8° C y verificación del sistema termograficador, por cada uno de los vehículos propuestos.	NUMERAL 6.2 FRACCION IX) TALLER EQUIPO REFRIGERACION
1.2.6	6.2 XI POLIZA	(* Copia de la póliza de aseguramiento vigente de cada vehículo	NUMERAL 6.2 FRACCION X) POLIZAS ok subir.pdf



1.2.7	6.2 XI DOCUMENTO RASTREO SATELITAL	(* ) Documento que demuestre la compra o renta del equipo para rastreo satelital, con el fin de garantizar que la totalidad de vehiculos propuestos cuentan con dicho equipo.
1.2.8	6.2 XII EXPERIENCIA RAMO	(* ) Escrito libre del licitante en el cual especifica su experiencia en el ramo de transporte.
1.2.9	6.2 XIII GIRO COMERCIAL	(* ) A fin de comprobar que el giro comercial de la empresa se refiere a la prestación del Servicio o servicios relacionados con la misma, el proveedor deberá presentar copia del Acta Constitutiva (en caso de personas morales) o copia de la Cédula de Identificación Fiscal y Constancia de Situación Fiscal (en caso de personas físicas), las cuales deberán presentar congruencia en la descripción del objeto social y de sus actividades económicas con respecto al servicio solicitado, en caso de no presentarlo o que el objeto social o las actividades económicas no sean afín con el servicio, será motivo de descalificación.
1.2.10	6.2 XIV ACEPTA ENTREGA DE BIENES	(* ) Escrito libre del licitante donde acepta la entrega de los bienes de acuerdo a los destinos, tiempos, domicilios y características que se establezcan en el contrato.
1.2.11	6.2 XV GARANTIA DEL SERVICIO	(* ) Escrito libre del licitante en el que manifieste que garantiza el servicio de acuerdo a las condiciones que solicita el Instituto, que cuenta con personal y estructura suficientes para prestar el servicio; que cubrirá el 100% del servicio, que se encuentra constituido conforme a las leyes de la República Mexicana, así como el cumplimiento de la normatividad estipulada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes o conforme a las leyes de la República Mexicana.
1.2.12	6.2 XVI AUMENTO 20%	(* ) Carta en la que manifieste que de ser el caso, está en posibilidades de proporcionar el servicio hasta con un incremento de un 20% de lo inicialmente contratado, durante la vigencia del contrato conforme a las necesidades del Instituto. Escrito libre.

NUMERAL 6.2 FRACCION XI) FACTURA GPS ok subir.pdf
NUMERAL 6.2 FRACCION XII) EXPERIENCIA EN EL RAMO ok s
NUMERAL 6.2 FRACCION XIII) y XXI) ACTA 350 MODIF OBJETO
NUMERAL 6.2 FRACCION XIV) ACEPTACION ENTREGA DE SER
NUMERAL 6.2 FRACCION XV) GARANTIA DE SERVICIO ok sub
NUMERAL 6.2 FRACCION XVI) INCREMENTO 20% ok subir.pdf

1.2.13	6.2 XVII RASTREO SATELITAL	(*) Escrito libre del licitante en el cual especifique la aplicación informática de rastreo satelital que utiliza para monitorear la ubicación de sus vehículos. Deberá presentar folletos, manuales o catálogos de los reportes disponibles y la configuración del sistema. Asimismo, el licitante ganador deberá asignar un usuario y contraseña a la Oficina de Suministro para que de manera autónoma tenga acceso a la ubicación de las unidades en ruta.	NUMERAL 6.2 FRACCION XVII) RASTREO SATELITAL GPS ok su
--------	----------------------------	--	--

<b>1.3 DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA PAQUETE No. 3</b>		<b>4 (de 4)</b>
---	--	-----------------

Parametro	Descripción	Valor
1.3.1	6.2 XVIII RESPONSABLES (*) Escrito libre por el que se indique a los responsables que estarán asignados para la prestación del Servicio requerido por el Instituto.	NUMERAL 6.2 FRACCION XVIII) LISTA DE EMPLEADOS ok sub
1.3.2	6.2 XIX SERVICIO 100% (*) Escrito en el que manifieste, que cuenta con personal y estructura suficientes para prestar el servicio; que cubrirá el 100% del servicio y que se encuentra constituido conforme a las leyes de la República Mexicana. Escrito libre.	NUMERAL 6.2 FRACCION XIX) CUMPLIMIENTO DE SERVICIO d
1.3.3	6.2 XX AUMENTO 20% (*) Carta en la que manifieste que de ser el caso, está en posibilidades de proporcionar el servicio hasta con un incremento de un 20% de lo inicialmente contratado, durante la vigencia del contrato conforme a las necesidades del Instituto. Escrito Libre.	NUMERAL 6.2 FRACCION XX) INCREMENTO 20% ok subir.pdf
1.3.4	6.2 XXI GIRO COMERCIAL (*) A fin de comprobar que el giro comercial de la empresa se refiere a la prestación del Servicio o servicios relacionados con la misma, el proveedor deberá presentar copia del Acta Constitutiva (en caso de personas morales) o copia de la Cédula de Identificación Fiscal (en caso de personas físicas), las cuales deberán presentar congruencia en la descripción del objeto social y de sus actividades económicas con respecto al servicio solicitado, en caso de no presentarlo o que el objeto social o las actividades económicas no sean afín con el servicio, será motivo de descalificación. con el servicio, será motivo de descalificación.	NUMERAL 6.2 FRACCION XIII) y XXI) ACTA 350 MODIF OBJETO

<b>1.4 LICITANTES SIN No. DE PROVEEDOR</b>		<b>1 (de 1)</b>
Parametro	Descripción	Valor

1.4.1	NOTA	ESCRITO LIBRE MEDIANTE EL CUAL INDIQUE SU R.F.C., DOMICILIO FISCAL, NÚMERO DE CUENTA Y CLABE, PARA QUE LE SEA REALIZADO EL PAGO MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA. -COPIA SIMPLE DE INSCRIPCIÓN AL RFC Y EN SU CASO DEL CAMBIO DE DOMICILIO (R1 Ó R2 ANTE LA SHCP DONDE SE INDIQUE DOMICILIO FISCAL VIGENTE). -COPIA SIMPLE DEL RFC -COPIA SIMPLE DE ESTADO DE CUENTA BANCARIO QUE TENGA LEGIBLE LA CLABE INTERBANCARIA. -COPIA SIMPLE DE UN CFDI. -COPIA SIMPLE DE COMPROBANTE DE DOMICILIO. COPIA SIMPLE DE CREDENCIAL DE ELECTOR DEL REPRESENTANTE LEGAL. -COPIA SIMPLE DE CURP EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA. -Y EN CASO DE SER PERSONA MORAL, DEBERA DE PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL	NUMERAL 6.1 NOTA NO APLICA ok subir.pdf
<b>Parámetros Técnicos no válidos</b>			No
<b>Notas Relacionadas a la Evaluación</b>			

2 Requerimiento Económico				Preguntas Contestadas	Total
				1 (de 1)	0
<b>2.1 PROPUESTA ECONOMICA</b>				1 (de 1)	0
	No de Control Interno de la Partida/Concepto de Obra	Descripción	Cantidad / Precio Base	Precio Unitario / Descuento %	Total
2.1.1	PARTIDA UNICA	(*) SERVICIO DE FLETES (TRANSPORTACIÓN DE BIENES) Y MANIOBRAS QUE REQUIERE EL ALMACÉN ESTATAL EN EL OOAD YUCATÁN PARA EFECTUAR EL SUMINISTRO DE BIENES EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL RÉGIMEN ORDINARIO E IMSS-BIENESTAR, PARA EL EJERCICIO 2023.			
<b>2.2 Área Adicional de Anexos</b>				<b>Anexos: 6</b>	
				ANEXO CARTA COMPROMISO RENOVACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO ok subir.pdf ANEXO CARTA COMPROMISO RENOVACIÓN DE TARJETAS ESTATALES.pdf ANEXO CARTA COMPROMISO RENOVACIÓN DE VERIFICACIONES ok subir.pdf	
<b>Parámetros Económicos No Válidos</b>				No	
<b>Notas Relacionadas a la Evaluación</b>					